



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000988-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a prestaciones económicas vinculadas al servicio no satisfechas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000988, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a prestaciones económicas vinculadas al servicio no satisfechas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A fecha 01-10-2011 y de acuerdo con lo publicado en la página web de la Junta de Castilla y León el n.º de P.E. Vinculadas al Servicio alcanza 12.907.

Es conocido que en numerosos casos esta prestación económica no se hace efectiva bien por el alto coste que supone al dependiente la contratación de servicios privados o bien por tener que desplazarse de su entorno vital y familiar para obtener el servicio deseado.



Por todo ello preguntamos:

¿Cuántas Prestaciones Económicas Vinculadas al Servicio, por provincia y año, no se han hecho efectivas aun a pesar de contemplarse en el Programa Individual Atención?

Valladolid, 22 de noviembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando María Roderó García y

Jorge Félix Alonso Díez